

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 235/17

Rivera 02 de Setiembre del 2017.

AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar de la Sexta Escuela de Seguridad Ciudadana con la finalidad de formar “PROMOTORES DE SEGURIDAD”, la cual tendrá lugar en la ciudad de Rivera, en barrio Bella Vista, los días 06, 13 y 20 de setiembre, a la hora 19:30, en el local del CAIF Renacer I, sito en calle Rubén Guedes S/N; cuyas temáticas a tratar en los talleres serán:

- Servicio 911.**
- Funcionamiento de una Seccional.**
- Derecho Penal. Porte y Tenencia de Arma**
- Seguridad vial y tránsito.**
- Policía Científica. Funcionamiento.**
- Prevención de Accidentes Domésticos.**
- Violencia Doméstica y de Género.**
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.**
- Violencia, Bullying y Cyberbullying. Como proceder ante estas problemáticas.**
- Manejo de redes sociales. Peligros que albergan.**
- Ley de Regularización de la Marihuana.**
- Drogas Lícitas e Ilícitas.**
- Actualización de los Afrodescendientes en el País, la Región y el Departamento.-**

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO**, uruguayo de 60 años; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Robinson Brucelee MENDEZ ALANIZ**, uruguayo de 17 años, el mismo padece de consumo problemático de sustancias psicoactivas, es de estatura baja, complexión delgado, cutis trigueño, vestía short, campera color negro, calzaba championes color blanco con rayas rojas; falta de su hogar sito en calle Vicente Villagustre N° 2261, barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

HURTO EN FINCA:

En el día de ayer, en horas de la mañana, de una finca emplazada en **calle Presidente Giró y Chasque de los Santos**, desconocidos ingresaron al patio hurtando **1 can, raza CHOW CHOW, pelo negro, de 1 año y 3 meses de edad**.

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO DE VEHÍCULO

En la madrugada de hoy, Policías de la Unidad de Reserva Táctica, momentos en que realizaban recorrida de rutina en interior de Plaza

Internacional, intervinieron al masculino **J. C. R. P., uruguayo de 36 años**, el cual se encontraba requerido por la Justicia; y podría tener participación en el hurto de la moto marca **Kinetic 110 cc**, matrícula **FER-572**, hecho ocurrido el día **22/08/2017**, sito en calle Faustino Carámbula, frente a la asistencial CASMER.
El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.
Se ampliara´.-

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que una femenina funcionaria policial, luego de haber cumplido sus funciones, circulaba en su auto uniformada por Línea Divisoria con dirección oeste y al llegar a calle Dr. Fialho de la vecina ciudad, detuvo el vehículo en la casa de familiares, cuando de forma sorpresiva un masculino usando casco cerrado con visera, sin mediar palabras comenzó a forcejear con la funcionaria, tirándola al piso, logrando el maleante despojarla de su arma de reglamento, **1 Pistola marca Glock, con 17 proyectiles**, el cual circulaba en una moto Tipo Honda color azul, se da a la fuga hacia territorio brasileño.

Vista la víctima en una asistencial, el facultativo de guardia diagnosticó **“SE CONSTATAN ESCORIACIONES EN CODO DERECHO, RODILLA DERECHA E IZQUIERDA, Y EN PRIMER DEDO MANO IZQUIERDA”**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“QUE LA VÍCTIMA SEA VISTA POR MÉDICO FORENSE, LIBRAR REQUISITORIA PARA EL ARMA, CONTINUAR ACTUACIONES EN BUSCA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR, Y VOLVER A ENTERAR”**

Trabaja la División Especializada en Materia de Delitos Complejos

ESTUPEFACIENTES – PERSONA DETENIDA -

En la noche de ayer, momentos que funcionarios Policiales, de servicio por Art 222, con funcionario de Tránsito de la Intendencia Departamental de Rivera, procedieron a inspeccionar la moto marca **Winner, matrícula FAK-3262**, conducida por el masculino **S. R. L. R., uruguayo de 29 años**, al que realizarle una revista de práctica, incautan con el mismo **1 balanza de precisión; y 400** (cuatrocientos gramos) de una sustancia amarillenta, al parecer **Pasta Base**).

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **CONducir AL DETENIDO A SEDE EN EL DÍA DE HOY, CITAR A LOS FUNCIONARIOS APREHENSORES PARA MISMA HORA, TEST DE REACTIVO EN SEDE A LA MISMA HORA, ELEVAR ANTECEDENTES CON RELEVAMIENTO DE POLICÍA CIENTÍFICA”**.

Se ampliará.-

AMENAZAS – PERSONA DETENIDA

En la noche de ayer, Policías de Seccional Novena, concurren a un llamado de emergencia (911), a calle Almodóvar Lavín, esquina José Nazza, barrio Mandubí, atento amenazas a la propietaria de la finca en el lugar.

Una vez en el lugar los funcionarios Policiales, se entrevistaron con la víctima, manifestando que momentos antes, un masculino irrumpió en su domicilio, portando un cuchillo en la mano, realizándole amenazas verbales.

Citado que fue, se hizo presente en Seccional el denunciado **J. M. B. M., uruguayo de 26 años**, negando las acusaciones en su contra.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“QUE EL INDAGADO INGRESE COMO DETENIDO, SEA EVALUADO POR UN SIQUIATRÍA DEL HOSPITAL LOCAL EN FORMA URGENTE Y UNA VEZ EVALUADO VOLVER A ENTERAR”**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 21:30 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en calle Manuel Freira y Pública 1, momentos en que el masculino **J. G. O. L., uruguayo de 46 años**, quien resultó ileso, conducía el auto marca **Fiat**, matrícula **MEH0310**, el cual se encontraba estacionado contramano (en infracción) por Freira, cuando emprende la marcha al Este por dicha vía de tránsito, cuando por la misma vía y en sentido contrario circulaba la moto marca **Yumbo**, matrícula **FAI-466**, guiada por el masculino **J. F. D. C., uruguayo de 55 años**, el que pretendió desviar otro auto, chocando de frente con el auto, cayéndose el motociclista al pavimento.

Al lugar concurrió Ambulancia MOVILCOR trasladando al conductor de la moto al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITAUMATIZADO GRAVE”**.

Se realizó test de espirometría al conductor del auto J. G. O. L, arrojando resultado positivo **0,77 gramos de alcohol por litro de sangre**, no siendo posible al motociclista por su estado de salud.

Enterado al Magistrado de Turno dispuso **“FORENSE PARA EL LESIONADO Y ALCOHOLEMIA, MANTENER INFORMADO DEL ESTADO DE SALUD DEL MISMO, PERMANEZCA DETENIDO CONDUCTOR DEL AUTO A SU RESOLUCIÓN, AUTO INCAUTADO Y SOLICITAR VALORACIÓN ADUANERA, PERICIA MECÁNICA PARA AMBOS VEHÍCULOS, DESPUÉS DE PERICIA MECÁNICA, ENTREGAR LA MOTO AL CONDUCTOR”**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito.